



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN GRANADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2022 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE VIGILANCIA DEL ENCLAVE PEÑA DE LOS GITANOS -MONTEFRÍO" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE CONTR 2022 114869

ASISTENTES

PRESIDENTE: Miguel Ángel Redondo Cerezo, Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico.

VOCALES:

María Salas Rodríguez. Interventora Adjunta de la Intervención Provincial.

Alberto Sánchez Martínez. Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Mª Noelia García Lucena, funcionaria de la Secretaría General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico.

SECRETARIA:

Ana Mª Sánchez Martínez, Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Secretaría General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico.

En Granada, 19 de mayo de 2022, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, sita en Paseo de la Bomba, nº 11, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación, conforme a la designación del Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada de fecha 26 de abril de 2022, para la apertura del sobre electrónico nº 1.

La mesa de contratación queda válidamente constituida conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Se abre el acto convocado y se procede a dar lectura al certificado generado por el Portal de Licitación Electrónica (SIREC) por el que se indica que, finalizado el plazo de presentación de ofertas en la fecha indicada, no se ha presentado oferta alguna en el Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

La Mesa propone declarar desierta la licitación del contrato al no haber concurrido ninguna empresa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Miguel Ángel Redondo Cerezo

Fdo.: Ana Mª Sánchez Martínez

